



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
Instituto de Genética

Listado de aspirantes. Concurso Profesorial 2015-TC1
Fecha de expedición: 17 de septiembre de 2015

#	ID	ADMITIDO	OBSERVACION
1	51.999.425	NO	No envió la documentación reglamentaria. Res 038-2015. Art 3 Núm. 2
2	1.012.334.460	NO	No envió título de doctorado equivalente en Biología o áreas afines Res 038-2015. Art 3
3	71.311.514	SI	Ninguna
4	30.401.087	SI	Ninguna
5	79.752.620	SI	Ninguna
6	116.001.360	NO	No envió la documentación reglamentaria. Res 038-2015. Art 3 Núm. 2
7	79.781.210	SI	Ninguna
8	79.852.525	NO	No envió la documentación reglamentaria. Res 038-2015. Art 3 Núm. 2
9	52.869.685	SI	Ninguna
10	80.068.265	NO	No envió la documentación reglamentaria. Res 038-2015. Art 3 Núm. 2
11	80.766.410	SI	Ninguna
12	9.733.695	SI	Ninguna
13	51.941.393	NO	No envió la documentación reglamentaria. Res 038-2015. Art 3 Núm. 2
14	79.534.845	NO	No envió título de doctorado convalidado o la certificación de inicio del trámite Res 038-2015. Art 3 Literal a
15	52.992.562	NO	La experiencia investigativa y productividad académica NO se ajusta a la solicitada. Res 038-2015. Art 2
16	52.389.656	SI	Ninguna
17	80.543.325	NO	No envió título de doctorado equivalente en Biología o áreas afines Res 038-2015. Art 3
18	14.624.037	NO	No envió título de doctorado equivalente en Biología o áreas afines Res 038-2015. Art 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
Instituto de Genética

#	ID	ADMITIDO	OBSERVACION
19	P04472246	SI	Ninguna
20	52.933.540	SI	Ninguna
21	1.645.091.469.502	NO	No envió título de doctorado convalidado o la certificación de inicio del trámite Res 038-2015. Art 3 Literal a
22	79.625.065	SI	Ninguna
23	378.408	NO	No envió título de doctorado convalidado o la certificación de inicio del trámite Res 038-2015. Art 3 Literal a. Las certificaciones de experiencia fueron enviadas en idioma persa sin la respectiva traducción
24	37.842.839	SI	Ninguna
25	358.942	SI	Ninguna
26	80.726.067	NO	No envió título de doctorado equivalente en Biología o áreas afines Res 038-2015. Art 3
27	71.787.855	SI	Ninguna
28	42.683.711	NO	No envió la documentación reglamentaria. Res 038-2015. Art 3 Núm. 2
29	43.756.414	NO	No envió la documentación reglamentaria. Res 038-2015. Art 3 Núm. 2
30	65.777.667	NO	No envió la documentación reglamentaria. Res 038-2015. Art 3 Núm. 2

Bogotá, septiembre 17 de 2015

COORDINADOR.

(Original firmado por)
Luis Fernando Cadavid Gutiérrez

DIRECTOR.

(Original firmado por)
Gonzalo Humberto Arboleda Bustos

Ante este listado se puede presentar reclamación hasta el 22 de septiembre de 2015, a través del correo electrónico: concingen_bog@unal.edu.co